ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACION DE SERVICIOS
CODIGO GC-01-F040 /VERSION 1.0 / FECHA 15 /01/2018

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

I. INFORMACION DE SUPERVISION		
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD MM AA	Nombre :	7305500
	JOHN MARIO VARGAS RUIZ	
II. INFORMACION DE APOYO A LA SUPERVISION		
	Nombre:	
	Cargo:	

III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
Nombre o Razon social del contratista.		CC. / Nit
CONSTRUCTORES CONSULTORES SAS		900.246.624-7
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha: DD/MES/AÑO**	**Contrato No.**
XX	**26 de Septiembre de 2022**	3788-2022
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
03 de octubre de 2022	4 meses y/o hasta agotar el presupuesto sin que supere el 31 de diciembre de 2022	0
OBJETO		
MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL CON EQUIPO DE SUCCION-PRESION EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe final No.**
19/12/2022	7/2/2023	3

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1.Cumplir con las exigencias técnicas y procedimientos establecidos en el Anexo Técnico.	Se cumplio las exigencias tecnicas
2. Realizar la prestación de servicios de mantenimiento de redes de alcantarillado.	Se realiza la prestacion al servicio
3.Realizar la succión de todo el material solido y liquido retenido en las redes de alcantarillado por medio de vehículo de succión – presión	Se presentan registros fotograficos
4. Suministrar tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, todos los equipos, maquinaria, herramientos, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución del objeto contractual.	Si cumple
5. Para la ejecución del objeto a contratar el contratista deberá disponer de dos (2) vehículos de succión-presión, en óptimas condiciones, los cuales deberán realizar actividades de succión y lavado ee la tubería, así como cumplir con las demás especificaciones técnicas mínimas, incluyendo costos de agua, combustibles, lubricantes, transportes, peajes, vigilancia, parqueaderos, seguros, pólizas y demás que se requieran para cumplir con el objeto contractual. Dicho vehículos estarán identificados (en los dos costados de cada vehículo) y deforma visible con el nombre de la empresa y número de móvil para su identificación	Se han dispuestos los vehiculos de succion- presion
6. Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: 1) Elementos de protección individual para todo el personal 2) Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto.	Si cumple
7. El contatista deberá garantizar el buen estado y correcto fuuncionamiento del vehículo succión-presión; En caso de presentarse algún daño o averia en el vehículo,el contratista contará con un plazo de 2 horas para realizar el reemplazo por otro de iguales o mejor especifiacion técnica.	Se disponen los vehiculos en buen estado, si rquieren mantenimiento lo solucionan oportunamente
8. El conductor designado por el prestador del servicio, deberá poseer la documentación exigida por las autoridades de tránsito para conducir el tipo de vehículo solicitado, además deberá contar con un sistema de comunicación (celular de cualquier operador) y su respectivo accesorio manos libres.	Si cumple
9. Garantizar el cumplimieto de las normas de seguridad y salud en el trabajo para la ejecucion del contrato en los siguientes aspectos; a) Elementos de protección individual para todo el trabajo de acuerdo al riesgo. b) Inspección preoperacional del equipo succión-presión y al vehículo. c) Pagos de seguridad y afiliación a riesgos con el nivel de riesgo de acuerdo a la actividad.	Si cumple
10. El contratista deberá verificar el uso de los implementos de seguridad industrial de todo el personal utilizados en la realización de los trabajos, así como la señalización y protección del área de trabajo	Si cumple
11. Cumplir con las normas ambientales, de seguridad y señalización preventiva durante la ejecución de los trabajos	Si cumple
12.Aceptar el control de la supervisión	Si cumple
13. El contratista deberá transportar y disponer a todo costo los lodos removidos hasta el sitio de disposición final, certificado por la autoridad ambiental que cumpla con toda la normatividad a que haya lugar (Legal y/o Técnica), así mismo entregara informe diario de los metros lineales de red intervenida o habilitada y reporte mensual de la cantidad de lodos transportados con el debido documento de soporte de disposición final.	Se adjunta certificacion de lodos
14. El contratista debe entregar un informe mensual de mantenimiento de las redes de alcantarillado, donde se plasmará a través de un formato en medio físico y digital los trabajos realizados, la ubicación con dirección, barrio. comuna, metros lineales, horas de trabajo, registro fotografico antes del servicio y después de realizada la intervención, horas y minutos contados desde el inicio del trabajo hasta terminar cada servicio. Cada servicio debe tener una orden de serrvicio en original con el visto bueno por parte de la comunidad y de la persona designada por parte de la Alcaldía.	Presentan informe mensual con registyro fotografico
15. El contratista está obligado a mantener durante la prestación del servicio la disponibilidad inmediata de dos vehículos succión - presión, cuando el municipio lo requiera y para el sitio que lo requiera cumpliendo con el ofrecimiento hecho en la oferta.	Disponen 2 vehiculos
16. El contratista esta obligado a mantener durante la prestación del servicio el personal, elementos, vehículo y equipos que le sean necesarios para ejecutar los trabajos en forma eficiente,cumpliendo con la normatividad aplicable y cumpliendo con el ofrecimiento hecho en la oferta.	Si cumple

17. El contratista deberá suministrar todos los materiales, transportes en general, equipos, herramientas, señalización, personal, manejo, vigilancia y todos los aspectos necesarios para la prestacion del servicio.	Si cumple
18. Será por cuenta del CONTRATISTA el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, así como las obligaciones en materia de seguridad social, industrial y parafiscal	anexa certificado de parafiscales, con revisor fiscal y planilla de seguridad social
19. Todas las demás obligaciones específicas que el municipio le asigne para el cumplimiento del objeto contractual	N/A

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fuerón verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

Nombre

Cargo

J.B.P.

Firma del supervisor
JOHN MARIO VARGAS RUIZ
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. 79.596.597